	PROCESO DE GESTIÓN RIESGO DE CRÉDITO	Código: 01
	METODOLOGÍA SCORING DE EVALUACIÓN DE CARTERA	Versión: 0.2
		Fecha: 2024




**Fondo de empleados
Comfenalco Quindío**

**FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDÍO
FODECOM**

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CARTERA

**ARMENIA
2024**

	PROCESO DE GESTIÓN RIESGO DE CRÉDITO	Código: 01
	METODOLOGÍA SCORING DE EVALUACIÓN DE CARTERA	Versión: 0.2
		Fecha: 2024

METODOLOGÍA SCORING DE EVALUACIÓN DE CARTERA FODECOM

1. Objetivo

El Scoring de evaluación de cartera se realiza con el objetivo de valorar los cambios que se pueden presentar en las variables planteadas para realizar el seguimiento de cartera desde el momento en que se realiza el otorgamiento o el último seguimiento de cartera (siempre y cuando este reúna las variables aquí planteadas) hasta el momento de realizar la evaluación de cartera para proceder con la calificación y clasificación de esta.

2. Definición general


El Scoring de evaluación de cartera es un sistema de evaluación automática de las variables determinadas para tal fin, las cuales se determinan con base a la normatividad SARC, la experticia de los integrantes de FODECOM y de personal experto contratado por el fondo para tal fin.

Las metodologías y procedimientos implementados en el proceso de evaluación permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, de conformidad con los límites establecidos por la junta directiva. Y realizar la calificación y clasificación de la cartera en las respectivas categorías de riesgo definidas por FODECOM según normatividad SARC.

3. Metodología

Se crea modelo de Scoring de seguimiento basado en un modelo experto que contemple la normatividad SARC, la experiencia de los empleados de FODECOM en el seguimiento y evaluación de cartera y conocimiento de los asociados con la experticia profesional de consultores en el tema.

Se identificarán las variables que con mayor significancia permitan discriminar los posibles cambios que puedan presentar los deudores en el momento de realizar el seguimiento a la cartera con respecto a la situación en el momento de otorgamiento del crédito y la importancia relativa de cada una de ellas para determinar el nivel de riesgo que presenta cada deudor; lo anterior teniendo presente como mínimo las variables establecidas por la SES en la Circular Básica Contable y Financiera en su título IV capítulo II SARC y de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de FODECOM se asignaron los pesos a cada una de ellas.

	PROCESO DE GESTIÓN RIESGO DE CRÉDITO	Código: 01
	METODOLOGÍA SCORING DE EVALUACIÓN DE CARTERA	Versión: 0.2
		Fecha: 2024

En reunión del equipo de trabajo se realizaron los siguientes pasos para la definición del Scoring de seguimiento.

- 3.1. De acuerdo con una lista de variables sugerida suministrada, por los consultores expertos y la Matriz SAATY, de acuerdo con el SARC y a las evaluadas actualmente en el proceso, se definen las variables para el seguimiento y se demarcan los rangos de cada variable en que se puedan ubicar cada una de las carteras de crédito.
- 3.2. El Scoring de seguimiento arroja una calificación de 0 a 10 puntos, a los cuales se les determina una calificación por rangos así: A, B, C, D, o E.

Se harán ajustes cuando el modelo así lo requiera, de acuerdo con cambios del mercado, la norma o el sistema y a evaluaciones anuales a la metodología.

4. Variables de los perfiles.

Las variables consideradas en el Scoring de seguimiento son las recomendadas por la Superintendencia de Economía Solidaria para el SARC que se ajustan al perfil de riesgos de FODECOM. Adicional se tuvieron en cuenta otras variables como proceso de complemento en la evaluación sobre FODECOM.


Las variables son: calificación de comportamiento interno, calificación externa, reestructuraciones, cubrimiento de la garantía, capacidad de pago y/o endeudamiento del asociado y solvencia económica del asociado, cubrimiento de aportes, tipo de garantía, actividad económica del asociado, las cuales se determinan con el fin de medir el nivel de riesgo actual del deudor.

En cuanto a los criterios de evaluación establecidos en la circular básica contable, se evaluarán de la siguiente manera:

Comportamiento de pago interno o Servicio a la deuda: se evalúa la calificación de comportamiento de pago que el asociado tiene con FODECOM, la cual reposa en el sistema contable o base de datos del fondo.

Consulta masiva al buró de crédito (calificación externa): se solicita al buró de crédito con el cual se tiene contratado una evaluación masiva de cartera de los asociados que tiene créditos activos con FODECOM con la finalidad de conocer su comportamiento externo.

Se tendrán excepciones de consulta de calificación externa a los deudores cuyo valor de sus aportes y ahorros permanentes excedan en más de 1 SMLMV el saldo

	PROCESO DE GESTIÓN RIESGO DE CRÉDITO	Código: 01
	METODOLOGÍA SCORING DE EVALUACIÓN DE CARTERA	Versión: 0.2
		Fecha: 2024

de endeudamiento en las obligaciones vigentes a cargo del deudor y el monto del crédito solicitado, siempre y cuando FODECOM no contemple dentro de sus estatutos o reglamentación interna el retiro parcial de los ahorros permanentes por parte de los asociados.

Capacidad de pago y/o nivel de endeudamiento: se evalúa de acuerdo con la información de ingresos y egresos que se tienen del asociado en la base de datos.

Solvencia del deudor: se evalúa con los datos de activos y pasivos que se encuentren en la base de datos de FODECOM.

Garantías: se evalúa en el scoring el tipo de garantía que tiene el asociado con FODECOM.

En cuanto a la cobertura se evaluará de manera individual con las garantías reales, para este proceso es indispensable que se haya realizado la actualización del valor actual del bien de acuerdo con el mecanismo establecido por la SES en la Circular Básica Contable y la cual quedo establecida en el reglamento de evaluación de cartera de FODECOM y de esa manera poder realizar el cálculo de cobertura actual respecto al saldo de deuda.

Reestructuraciones: se toma el número de veces de reestructuraciones que se puedan haber realizado a las obligaciones del asociado.

Cubrimiento de aportes: se evalúa teniendo en cuenta el saldo de los aportes sociales que tiene el asociado a la fecha vs el saldo de créditos.

Actividad económica del asociado: se evalúa de acuerdo con la información respecto a la actividad económica que desarrolla actualmente el asociado que reposa en la base de datos de la FODECOM.

Es de vital importancia que se realice de manera adecuada y oportuna la actualización de datos de los asociados, esto con el fin de que la calificación propuesta por el modelo sea idónea y permita conocer la situación de riesgo actual del asociado.

El Scoring de evaluación a la cartera definido es el siguiente:

VARIABLES	PESO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	
Calificación de comportamiento interno calificación por mora	35%	A	10	
		B	6	
		C	3	
		D	0	
		E	0	
Categoría central de riesgos	10%	A	10	
		B	6	
		C	3	
		D	0	
		E	0	
Reestructuraciones ultimo año	15%	0	10	
		1	3	
		2 o mas	0	
Nivel Endeudamineto (pasivo/activos)	8%	0%	40%	10
		41%	60%	8
		61%	80%	6
		81%	100%	4
		101% más		0
Cubrimiento aportes (aportes/saldo crédito capital)	2%	0% o menos	0%	0
		1%	9%	2
		10%	29%	6
		30%	49%	8
		50% más		10
Capacidad de pago (Ingr-Egr)	8%	0% o menos	19%	0
		20%	39%	2
		40%	59%	4
		60%	79%	6
		80%	99%	8
	100% más		10	
Garantías	12%	Garantía Real (Hipoteca/Pignoración)	10	
		Otras	7	
Actividad Economica	5%	Asalariado/Empleado	10	
		Pensionado	8	
		Independiente	4	
		Desempleado	2	
Perspectivas Económicas	5%	Excelentes	10	
		Buenas	8	
		Estables/Regulares	6	
		Bajas	2	
Total	100%			

Calificacion Modelo	Puntaje Modelo	
A	8	10
B	6	8
C	4	6
D	2	4
E	-	2